



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA POR INVITACIÓN PÚBLICA No 2025-023, POR CUANTÍA MAYOR A DIEZ (10) SALARIOS Y MENOR DE VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

La Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito invita a cualquier interesado a participar en el proceso de selección que a continuación se describe:

1. Objeto de la Invitación: EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, INSUMOS Y HERRAMIENTAS MENORES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES MENORES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO.
2. Condiciones de presentación de la oferta: Los proponentes podrán entregar sus ofertas en la Institución Educativa Municipal de Pitalito, ubicada en la Calle 5 No. 12 – 99 Barrio Cálamo, hasta el 30 de septiembre de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 AM. La entidad podrá prorrogar la fecha prevista para la entrega de las propuestas del presente proceso cuando así lo estime conveniente. La prórroga de la fecha de entrega de propuestas se dará a conocer a los proponentes a través del correo institucional.
3. Fecha de recepción de la Propuesta: 30 de septiembre de 2025
4. Información mínima de la Propuesta:
 - a) Presupuesto: \$ 28.047.383
 - b) Plazo de Ejecución: doce (12) días calendario.
 - c) Forma de pago: Contado, una vez se cumpla el objeto del contrato.
 - d) Característica del bien, obra o servicio a contratar (especificaciones técnicas) incluyendo cada uno de los ítems a contratar – ficha técnica): La entidad requiere:

UNSPSC: 23271700 / 27111700 / 27112100 / 27112700 / 27112800 / 30151500 / 30181700 / 30181800 / 30191500 / 31161500 / 31162800 / 31201500 / 31211500 / 31211800 / 46181700

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
C – MAQUINA RIA, HERRAMI ENTAS, EQUIPO INDUSTRI AL Y VEHICUL OS	23 – MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA	27 – MAQUINARIA Y ACCESORIOS SUMINISTROS PARA SOLDADURA DE	17 – ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
	PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	TODAS LAS CLASES	
	27 – HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA GENERAL	11 – HERRAMIENTAS DE MANO	17 – LLAVES INGLESAS Y GUIAS
			21 – HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
			27 – HERRAMIENTAS MECÁNICAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

D – COMPON ENTES Y SUMINIST ROS	30 – COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	15 – MATERIALES PARA ACABADOS DE EXTERIORES 18 – INSTALACIONES DE PLOMERIA 19 – EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO 16 - FERRETERIA	28 – CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS 15 – MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS 17 - GRIFOS 18 – CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 15 – ESCALERAS Y ANDAMIOS 15 - TORNILLOS 28 – FERRETERIA EN GENERAL 15 – CINTA ADHESIVA
	31 – COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	20 – ADHESIVOS Y SELLADORES 21 – PINTURAS Y BASES Y ACABADOS	15 – PINTURAS Y TAPA POROS 18 – DILUYENTES PARA PINTURAS Y BARNICES 17- PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
E – PRODUCT OS DE USO FINAL	46 – EQUIPO Y SUMINISTRO DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18 – SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
32	UND	ACOPLE LAVAMANOS LARGO
35	UND	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1/2
1	KILO	ALAMBRE 18 GALVANIZADO
2	UND	ALICATE 8" ELECTRICISTA
50	UND	ARANDELA 1/4
18	UND	ARBOL DE ENTRADA SANITARIO
14	UND	ARBOL SALIDA SANITARIO
1	UND	ARNES PARA GUADAÑA
4	KILO	BOQUILLA BLANCA
1	UND	BROCA 1/4 HSS
10	UND	BROCHA PARA PINTURA DE 3"
8	UND	BROCHA PARA PINTURA DE 4"
5	UND	BROCHA PARA PINTURA DE 5"
3	UND	BUJE 4X2 SANITARIO PVC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

2	BULTO	CAL VIVA 50 KILOS
10	UND	CANDADO #38 BRONCE
8	UND	CANECA PLÁSTICA 20 LITROS
5	BULTO	CEMENTO BLANCO BULTO 20 KLS
8	BULTO	CEMENTO GRIS T-1 USO GENERAL
2	UND	CHEQUE 1 BRONCE
2	UND	CHEQUE 1/2 BRONCE
1	ROLLO	CINTA ANTIDESLIZANTE
3	ROLLO	CINTA ENMASCARAR 1" ROLLO
16	ROLLO	CINTA TAPAGOTERA 10 CM
10	ROLLO	CINTA TEFLON
8	UND	CODO 1/2 PRESION PVC
5	UND	CODO 4 SANITARIO CXC PVC
1	UND	COMBO SANITARIO COLOR BLANCO
40	METRO	CORDON # 12 MT
5	GALÓN	CREOLINA
9	UND	CUCHILLA GUADAÑA
1	UND	DECAMETRO 50 METROS
14	UND	DESTAPADOR DE CAÑERÍAS
1	UND	DESTORNILLADOR 1/4X4 ESTRÍA
1	UND	DESTORNILLADOR 1/4X4 PALA
1	UND	DESTORNILLADOR 1/4X6
1	UND	DISCO 4 1/2" PULIR METAL
14	UND	DISCO CORTE METAL 4 1/2
2	UND	DISCO DESBASTE METAL 4 1/2
3	M2	ENCHAPE CERÁMICO PISO/PARED 20X20 BLANCO
3,15	M2	ENCHAPE CERÁMICO PISO/PARED 50X50 CREMA
2	UND	ESCOFINA 14"
6	UND	ESMALTE 1/4 COLOR BLANCO
4	GALÓN	ESMALTE COLOR AZUL REY
2	UND	ESMALTE 1/4 3 EN 1 COLOR BLANCO
2	UND	ESMALTE 1/4 COLOR ALUMINIO
2	UND	ESMALTE 1/4 COLOR AZUL
2	UND	ESMALTE 1/4 COLOR NEGRO
2	UND	ESMALTE 1/4 COLOR VERDE
5	GALÓN	ESMALTE COLOR BLANCO
2	GALÓN	ESMALTE COLOR NEGRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

1	GALÓN	ESMALTE COLOR ROJO
2	BULTO	ESTUCO PLASTICO
8	KILO	ESTUCO PLASTICO ACRILICO X 30 KILOS
2	UND	FLOTADOR 1/2 CON BOLA TANQUE ALTO
1	UND	GARRAFA 5 GALONES PLÁSTICA
12	GALÓN	GASOLINA
2	CAJA	GRAPA CERCA LARGA CAJA
1	PAR	GUANTE ANTICORTE PAR
2	GALÓN	HERBICIDA
1	UND	HERRAMIENTA DESJARRETADERA (MEDIA LUNA)
1	UND	HOMBRESOLO 10"
2	GALÓN	IMPERMEABILIZANTE PLASTICO
1	UND	JUEGO DE LLAVES RATCHET CON 12 COPAS
1	UND	JUEGO DE LLAVES RATCHET CON 25 COPAS
1	UND	JUEGO LLAVE MIXTA
1	UND	LAVAMANOS CON MUEBLE
10	UND	LIJA 100 PLIEGO
5	UND	LIJA 120 PLIEGO
2	UND	LIJA 80 PLIEGO
5	UND	LIJA PLIEGO
5	UND	LIMA REDONDA 5/32 PARA MOTOSIERRA
3	UND	LIMA TRIANGULAR 6" CON MANGO
2	UND	LLAVE 1/2 PASO PVC LISA
1	UND	LLAVE DUCHA FULL PASO
6	UND	LLAVE LAVAMANOS CROMADA
4	UND	LLAVE LAVAMANOS PLASTICA
10	UND	LLAVE TERMINAL PLASTICA
1	UND	MANGUERA HIDROLAVADORA
7	UND	MANIJA CISTERNA
1	UND	MARCO SEGUETA
1	UND	MEZCLADOR PARED CRUCETA
2	UND	NUMERADOR DE GOLPE 0-9
3	UND	PEGANTE CERAMICO 25KL
2	UND	PEGANTE PVC 1/16
2	UND	PEGANTE PVC 1/32
2	UND	PEGANTE PVC 1/64
1	UND	PERILLA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

15	UND	POLIN 5X5 3 METROS
1	UND	REJILLA 3X2 CON SOSCO
5	UND	RODILLO 4" FELPA
9	UND	RODILLO PARA PINTURA DE 9"
2	UND	SIFON 2 SANITARIO PVC
14	UND	SIFON FLEXIBLE LAVAMANOS
5	UND	SILICONA TRANSPARENTE 300CC
20	LIBRA	SODA CÁUSTICA
12	KILO	SOLDADURA ELECTRICA 6013 X 3/32
1	UND	TALADRO INALAMBRICO 3/8 2 BATERIAS
5	UND	TAPON 1/2 PVC LISO
5	UND	TAPON 1/2 PVC ROSCA
1	UND	TAPON 4 SANITARIO PRUEBA
1	UND	TAPÓN 6 PRUEBA SANITARIO
12	UND	TE 1/2 PRESION PVC
2	UND	TE 4 SANITARIO PVC
7	HOJA	TEJA PLASTICA 2,14 METROS
5	HOJA	TEJA POLICARBONATO 2,14 METRO
17	UND	THINNER BOTELLA
10	UND	THINNER GALON
1	UND	TIJERA PODAR 9"
150	UND	TORNILLO 1/4 PUPITRE
150	UND	TORNILLO 1/4 X 1 HEXAGONAL
100	UND	TORNILLO LAMINA 14X3/4
2	UND	TROMPA 500 GRS
1	TUBO	TUBO 1 RDE 21 6 METROS
1	TUBO	TUBO 2 SANITARIO SEMIPESADO PVC
2	TUBO	TUBO 2" CERRAMIENTO CAL 16
3	TUBO	TUBO 3" SANITARIO LIVIANO 6 METRO
1	TUBO	TUBO 4" SANITARIO SEMIPESADO 6 METROS
250	UND	TUERCA 1/4" HEXAGONAL
12	UND	UNION PVC 1/2
1	UND	VALVULA REG PARA FILTRO
5	VARILLA	VARILLA 8,5 6 METROS
7	VARILLA	VARILLA 8MM 6 METROS
9	BALDE	VINILO T-1 BLANCO
18	CUÑETE	VINILO T-1 BLANCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

12	GALÓN	VINILO COLORES: (ROJO, AMARILLO, VERDE, AZUL, BLANCO, NEGRO)
3	GALÓN	VINILO COLOR CORAZA GRIS
3	GALÓN	VINILO COLOR NARANJA
10	KILO	YESO MOLDE KILO

5. Los requisitos habilitantes que deben presentar con la oferta:

- Certificado de existencia y representación legal -Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio.
- Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, y aportes parafiscales, según el caso.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la Nación) Verificación a cargo de la Institución.
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). Verificación a cargo de la Institución.
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) Verificación a cargo de la Institución.
- Certificado medidas correctivas
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
- Libreta Militar Varones menores de Cincuenta (50) años.
- Registro único tributario (RUT).
- Formato único hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica, si es el caso.
- Formato de Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

6. Las causas de rechazo de las propuestas: No serán evaluadas y serán rechazadas las ofertas que superen el valor del presupuesto, las que no cumplan con el aspecto técnico y los requisitos habilitantes señalados en las condiciones de la presente invitación y que no hayan sido subsanados dentro del término que le señale la Institución Educativa para realizarlo.

7. Los requisitos relacionados con forma y oportunidad de la entrega de los bienes y/o prestación del servicio, según sea el caso: Los bienes serán entregados en el almacén de la Institución, dentro de los días establecidos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

8. El régimen de inhabilidades e incompatibilidades: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

9. Cronograma del proceso de selección:

No.	ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
1	Publicación del Proyecto de Documento de Invitación.	26 de septiembre de 2025 / 8:00 a.m. Hasta las 6:00 p.m. Página Web Institucional www.nacionaliempitalito.edu.co
2	Observaciones	29 de septiembre de 2025 / 8:00 a.m. hasta las 12:00 m. correo institucional pagaduria@nacionalpitalitoiem.edu.co
3	Publicación del Documento de Invitación. (Si hay modificación)	29 de septiembre de 2025 / 2:00 p.m. Hasta las 6:00 p.m. Página Web Institucional www.nacionalpitalitoiem.edu.co
4	Recepción de ofertas en sobre sellado; el cual debe contener: un sobre con los requisitos habilitantes; y otro con la propuesta económica.	30 de septiembre de 2025 / 8:00 a.m. Hasta las 11:00 a.m. / Oficina Pagaduría
5	Evaluación de la Propuesta por el Comité Evaluador	30 de septiembre de 2025 / 2:00 p.m. Hasta las 6:00 p.m. / En sala de juntas de la Institución.
6	Comunicación de la adjudicación	1 de octubre de 2025 / Mediante correo electrónico.
7	Suscripción del Contrato	El contratista tiene tres días hábiles después de la comunicación de la adjudicación para suscribir el contrato

10. Selección del Contratista:

- La escogencia del Contratista recaerá sobre la oferta con los precios más bajos, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la Institución educativa. Una vez recibidas las propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si esta no cumple, se verificará la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente. En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- La Institución Educativa podrá adjudicar el contrato cuando se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.
- Adjudicación del Contrato, será suficiente la comunicación de aceptación de la oferta al oferente seleccionado por medio de la cartelera institucional y/o correo institucional.
- La supervisión de la ejecución del presente, estará a cargo del señor Fredi Rodriguez Pantoja – Auxiliar Servicios Generales.

ALVARO LEANDRO RUBIANO
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

Pitalito, XXXXX del mes de XXXX de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL
Oficina de Pagaduría
CONVOCATORIA PÚBLICA No XXXX
Calle 5 No 12-99 Barrio Cálamó

El suscrito ____ (NOMBRE DEL PROPONENTE) ____, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del PROCESO XXXX -2025, presentamos la siguiente propuesta cuyo objeto es: (NOMBRE DEL OBJETO) y en caso de que nos sea aceptada por la Institución, nos comprometemos a cumplir con el contrato.

Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto a las condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.
- Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de XXXX
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a presentar la Garantía a que hubiera lugar, y a suscribir ésta y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- Que la presente propuesta consta de (X) folios debidamente numerados.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____
Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____

El proponente autoriza para que las notificaciones y comunicaciones sean efectuadas por medio del correo electrónico, conforme el artículo 67 numeral primero de la Ley 1437 de 2011.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 2

**ACEPTACION PROPUESTA ECONÓMICA CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N°
2025-023**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACOPLE LAVAMANOS LARGO	UND	32	\$	\$
2	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1/2	UND	35	\$	\$
3	ALAMBRE 18 GALVANIZADO	KILO	1	\$	\$
4	ALICATE 8" ELECTRICISTA	UND	2	\$	\$
5	ARANDELA 1/4	UND	50	\$	\$
6	ARBOL DE ENTRADA SANITARIO	UND	18	\$	\$
7	ARBOL SALIDA SANITARIO	UND	14	\$	\$
8	ARNES PARA GUADAÑA	UND	1	\$	\$
9	BOQUILLA BLANCA	KILO	4	\$	\$
10	BROCA 1/4 HSS	UND	1	\$	\$
11	BROCHA PARA PINTURA DE 3"	UND	10	\$	\$
12	BROCHA PARA PINTURA DE 4"	UND	8	\$	\$
13	BROCHA PARA PINTURA DE 5"	UND	5	\$	\$
14	BUJE 4X2 SANITARIO PVC	UND	3	\$	\$
15	CAL VIVA 50 KILOS	BULTO	2	\$	\$
16	CANDADO #38 BRONCE	UND	10	\$	\$
17	CANECA PLÁSTICA 20 LITROS	UND	8	\$	\$
18	CEMENTO BLANCO BULTO 20 KLS	BULTO	5	\$	\$
19	CEMENTO GRIS T-1 USO GENERAL	BULTO	8	\$	\$
20	CHEQUE 1 BRONCE	UND	2	\$	\$
21	CHEQUE 1/2 BRONCE	UND	2	\$	\$
22	CINTA ANTIDESLIZANTE	ROLLO	1	\$	\$
23	CINTA ENMASCARAR 1" ROLLO	ROLLO	3	\$	\$
24	CINTA TAPAGOTERA 10 CM	ROLLO	16	\$	\$
25	CINTA TEFLON	ROLLO	10	\$	\$
26	CODO 1/2 PRESION PVC	UND	8	\$	\$
27	CODO 4 SANITARIO CXC PVC	UND	5	\$	\$
28	COMBO SANITARIO COLOR BLANCO	UND	1	\$	\$
29	CORDON # 12 MT	METRO	40	\$	\$
30	CREOLINA	GALÓN	5	\$	\$
31	CUCHILLA GUADAÑA	UND	9	\$	\$
32	DECAMETRO 50 METROS	UND	1	\$	\$



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

33	DESTAPADOR DE CAÑERÍAS	UND	14	\$	\$
34	DESTORNILLADOR 1/4X4 ESTRÍA	UND	1	\$	\$
35	DESTORNILLADOR 1/4X4 PALA	UND	1	\$	\$
36	DESTORNILLADOR 1/4X6	UND	1	\$	\$
37	DISCO 4 1/2" PULIR METAL	UND	1	\$	\$
38	DISCO CORTE METAL 4 1/2	UND	14	\$	\$
39	DISCO DESBASTE METAL 4 1/2	UND	2	\$	\$
40	ENCHAPE CERÁMICO PISO/PARED 20X20 BLANCO	M2	3	\$	\$
41	ENCHAPE CERÁMICO PISO/PARED 50X50 CREMA	M2	3,15	\$	\$
42	ESCOFINA 14"	UND	2	\$	\$
43	ESMALTE 1/4 COLOR BLANCO	UND	6	\$	\$
44	ESMALTE COLOR AZUL REY	GALÓN	4	\$	\$
45	ESMALTE 1/4 3 EN 1 COLOR BLANCO	UND	2	\$	\$
46	ESMALTE 1/4 COLOR ALUMINIO	UND	2	\$	\$
47	ESMALTE 1/4 COLOR AZUL	UND	2	\$	\$
48	ESMALTE 1/4 COLOR NEGRO	UND	2	\$	\$
49	ESMALTE 1/4 COLOR VERDE	UND	2	\$	\$
50	ESMALTE COLOR BLANCO	GALÓN	5	\$	\$
51	ESMALTE COLOR NEGRO	GALÓN	2	\$	\$
52	ESMALTE COLOR ROJO	GALÓN	1	\$	\$
53	ESTUCO PLASTICO	BULTO	2	\$	\$
54	ESTUCO PLASTICO ACRILICO X 30 KILOS	KILO	8	\$	\$
55	FLOTADOR 1/2 CON BOLA TANQUE ALTO	UND	2	\$	\$
56	GARRAFA 5 GALONES PLÁSTICA	UND	1	\$	\$
57	GASOLINA	GALÓN	12	\$	\$
58	GRAPA CERCA LARGA CAJA	CAJA	2	\$	\$
59	GUANTE ANTICORTE PAR	PAR	1	\$	\$
60	HERBICIDA	GALÓN	2	\$	\$
61	HERRAMIENTA DESJARRETADERA (MEDIA LUNA)	UND	1	\$	\$
62	HOMBRESOLO 10"	UND	1	\$	\$
63	IMPERMEABILIZANTE PLASTICO	GALÓN	2	\$	\$
64	JUEGO DE LLAVES RATCHET CON 12 COPAS	UND	1	\$	\$
65	JUEGO DE LLAVES RATCHET CON 25 COPAS	UND	1	\$	\$
66	JUEGO LLAVE MIXTA	UND	1	\$	\$
67	LAVAMANOS CON MUEBLE	UND	1	\$	\$



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

68	LIJA 100 PLIEGO	UND	10	\$	\$
69	LIJA 120 PLIEGO	UND	5	\$	\$
70	LIJA 80 PLIEGO	UND	2	\$	\$
71	LIJA PLIEGO	UND	5	\$	\$
72	LIMA REDONDA 5/32 PARA MOTOSIERRA	UND	5	\$	\$
73	LIMA TRIANGULAR 6" CON MANGO	UND	3	\$	\$
74	LLAVE 1/2 PASO PVC LISA	UND	2	\$	\$
75	LLAVE DUCHA FULL PASO	UND	1	\$	\$
76	LLAVE LAVAMANOS CROMADA	UND	6	\$	\$
77	LLAVE LAVAMANOS PLASTICA	UND	4	\$	\$
78	LLAVE TERMINAL PLASTICA	UND	10	\$	\$
79	MANGUERA HIDROLAVADORA	UND	1	\$	\$
80	MANIJA CISTERNA	UND	7	\$	\$
81	MARCO SEGUETA	UND	1	\$	\$
82	MEZCLADOR PARED CRUCETA	UND	1	\$	\$
83	NUMERADOR DE GOLPE 0-9	UND	2	\$	\$
84	PEGANTE CERAMICO 25KL	UND	3	\$	\$
85	PEGANTE PVC 1/16	UND	2	\$	\$
86	PEGANTE PVC 1/32	UND	2	\$	\$
87	PEGANTE PVC 1/64	UND	2	\$	\$
88	PERILLA	UND	1	\$	\$
89	POLIN 5X5 3 METROS	UND	15	\$	\$
90	REJILLA 3X2 CON SOSCO	UND	1	\$	\$
91	RODILLO 4" FELPA	UND	5	\$	\$
92	RODILLO PARA PINTURA DE 9"	UND	9	\$	\$
93	SIFON 2 SANITARIO PVC	UND	2	\$	\$
94	SIFON FLEXIBLE LAVAMANOS	UND	14	\$	\$
95	SILICONA TRANSPARENTE 300CC	UND	5	\$	\$
96	SODA CÁUSTICA	LIBRA	20	\$	\$
97	SOLDADURA ELECTRICA 6013 X 3/32	KILO	12	\$	\$
98	TALADRO INALAMBRICO 3/8 2 BATERIAS	UND	1	\$	\$
99	TAPON 1/2 PVC LISO	UND	5	\$	\$
100	TAPON 1/2 PVC ROSCA	UND	5	\$	\$
101	TAPON 4 SANITARIO PRUEBA	UND	1	\$	\$
102	TAPÓN 6 PRUEBA SANITARIO	UND	1	\$	\$
103	TE 1/2 PRESION PVC	UND	12	\$	\$



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

104	TE 4 SANITARIO PVC	UND	2	\$	\$
105	TEJA PLASTICA 2,14 METROS	HOJA	7	\$	\$
106	TEJA POLICARBONATO 2,14 METRO	HOJA	5	\$	\$
107	THINNER BOTELLA	UND	17	\$	\$
108	THINNER GALON	UND	10	\$	\$
109	TIJERA PODAR 9"	UND	1	\$	\$
110	TORNILLO 1/4 PUPITRE	UND	150	\$	\$
111	TORNILLO 1/4 X 1 HEXAGONAL	UND	150	\$	\$
112	TORNILLO LAMINA 14X3/4	UND	100	\$	\$
113	TROMPA 500 GRS	UND	2	\$	\$
114	TUBO 1 RDE 21 6 METROS	TUBO	1	\$	\$
115	TUBO 2 SANITARIO SEMIPESADO PVC	TUBO	1	\$	\$
116	TUBO 2" CERRAMIENTO CAL 16	TUBO	2	\$	\$
117	TUBO 3" SANITARIO LIVIANO 6 METRO	TUBO	3	\$	\$
118	TUBO 4" SANITARIO SEMIPESADO 6 METROS	TUBO	1	\$	\$
119	TUERCA 1/4" HEXAGONAL	UND	250	\$	\$
120	UNION PVC 1/2	UND	12	\$	\$
121	VALVULA REG PARA FILTRO	UND	1	\$	\$
122	VARILLA 8,5 6 METROS	VARILLA	5	\$	\$
123	VARILLA 8MM 6 METROS	VARILLA	7	\$	\$
124	VINILO T-1 BLANCO	BALDE	9	\$	\$
125	VINILO T-1 BLANCO	CUÑETE	18	\$	\$
126	VINILO COLORES: (ROJO, AMAR, VERDE, AZUL, BLANCO, NEGRO)	GALÓN	12	\$	\$
127	VINILO COLOR CORAZA GRIS	GALÓN	3	\$	\$
128	VINILO COLOR NARANJA	GALÓN	3	\$	\$
129	YESO MOLDE KILO	KILO	10	\$	\$
TOTAL				\$	\$

VALOR TOTAL: XXXXX PESOS M/CTE

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____
Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 3

Pitalito, XX de XXXX de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses.

Por medio del presente documento, yo **XXXXXX**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. XXXXX expedida en XXXXX, actuando en nombre propio (SI **X**) (NO), declaro bajo la gravedad de juramento NO encontrarme incurso en ninguna de las causales de Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses que se encuentran señaladas en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

C. C. No. XXXXX expedida en XXXXX



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 4

Pitalito, XX de XXXX de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N° 2025-XXX

ASUNTO: CARTA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito **XXXXXX**, identificado con cedula de ciudadanía No XXXXX de XXXX, certifica que se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 paz y salvo dentro de los últimos seismeses) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
	SI (X)	NO ()	SI ()	NO (X)
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desus empleados	☒	☐	☐	☐

Nombre: _____

Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ciudad: